



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No IA3-N-INE-JAL-003/2024, 2ª CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO

En la sala de juntas de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Jalisco, sita en Isabel la Católica número 89, Colonia Vallarta Norte en Guadalajara, Jalisco, se lleva a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Invitación a cuando menos tres personas de carácter nacional No IA3-N-INE-JAL-003/2024, 2ª convocatoria que consiste en la adquisición de vestuario para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Presentación de servidores públicos que sancionan el presente acto.
- 2.-Declaratoria oficial del acto de presentación y apertura de proposiciones de la Invitación a cuando menos tres personas de carácter nacional No IA3-N-INE-JAL-003/2024, 2ª convocatoria.
- 3.-Presentación de licitantes participantes en este acto.
- 4.-Recepción y apertura de los sobres que contienen las proposiciones.
- 5.- Rubrica de los documentos que integran las proposiciones presentadas.
- 6.-Firma del acta correspondiente.



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No IA3-N-INE-JAL-003/2024, 2ª CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO

ACTA:

En la sala de juntas de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Jalisco, sita en Isabel la Católica número 89, colonia Vallarta Norte, en Guadalajara, Jalisco, siendo las 11.00 horas del 30 de abril de 2024, en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de conformidad con lo previsto en el artículo 42 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios en lo sucesivo el Reglamento, 63 y 64 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral y el numeral 5.2 de la Convocatoria de la Invitación indicada al rubro, asistiendo los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final del Acta, en el día, lugar y hora previstos, para llevar a cabo la presente Invitación indicada al rubro, como **Primer Punto** del orden del día se presenta a los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final del Acta, en el día lugar y hora previstos, para llevar a cabo, el presente acto. -----

Continuando con el **Segundo Punto** del orden del día que corresponde a la:

DECLATORIA OFICIAL

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de conformidad con la Convocatoria de esta Invitación, el suscrito Contador Público Adrián Gabriel Pastor Villagómez, en mi carácter de Coordinador Administrativo y Secretario Técnico del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos de Muebles y Servicios de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Jalisco, siendo las 11.00 horas del día 30 de abril de 2024, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de la presentación y apertura de proposiciones de la Invitación a cuando menos tres personas de carácter nacional No IA3-N-INE-JAL-003/2024, 2ª convocatoria para la "adquisición de vestuario".



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ACTA CORRESPONDIENTE A LA
PRESENTACION Y APERTURA DE
PROPOSICIONES DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS
TRES PERSONAS DE CARÁCTER
NACIONAL No IA3-N-INE-JAL-
003/2024, 2ª CONVOCATORIA
PARA LA ADQUISICIÓN DE
VESTUARIO

En términos del **Tercer Punto** del orden del día, el Contador Público Adrián Gabriel Pastor Villagómez quien preside señaló que a este acto se presentaron presencialmente los representantes de los licitantes Víctor Manuel Mendoza Mier y Esperanza Cabañas Mendoza. Continuando con el **Cuarto Punto** del orden del día, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 41 primer párrafo y el artículo 42 fracción I del Reglamento, se llevó a cabo la recepción de los sobres cerrados de los licitantes Víctor Manuel Mendoza Mier y Esperanza Cabañas Mendoza, haciendo constar que sólo hay 2 proposiciones. -----

Derivado de lo anterior y de conformidad con lo señalado en el artículo 52 fracción III del Reglamento y el numeral 9.2 inciso 1 de la convocatoria el presente procedimiento **se declara desierto**, en virtud de que no se recibieron cuando menos tres proposiciones susceptibles de analizarse técnicamente, regresándoles a los licitantes los sobres sin abrir. -----

Como **Quinto Punto** del orden del día, al declararse desierto el presente procedimiento no hay rubrica de documentación en este acto. -----

A continuación, se señala que el acto de fallo se llevará a cabo el día 30 de abril de 2024 a las 12.30 horas, en la sala de juntas de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Jalisco con domicilio en Isabel la Católica 89 colonia Vallarta Norte en Guadalajara, Jalisco. -----

Conforme se estableció **Sexto Punto** del orden del día y de conformidad con lo establecido en el artículo 46 del Reglamento, se firma la presente Acta al margen y al calce, sin que la falta de firmas de los licitantes reste validez o efectos de la misma. -----

Asimismo y a efecto de dar cumplimiento al artículo 46 del Reglamento, se comunica que para efectos de notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido copia de la presente acta, por un término de 5 (cinco) días hábiles en los estrados de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Jalisco, sita en Isabel la Católica número 89, colonia Vallarta norte en Guadalajara, Jalisco; siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.ine.mx este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminada esta Presentación y Apertura de proposiciones siendo las 11.20 del mismo día de su inicio. -----



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No IA3-N-INE-JAL-003/2024, 2ª CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO

Por el Instituto Nacional Electoral

Nombre	Cargo	Firma
C.P. Adrián Gabriel Pastor Villagómez	Coordinador y Administrativo y Secretario Técnico del Subcomité de Adquisiciones Arrendamientos de Muebles y Servicios de la Junta Local Ejecutiva	
Lic. Carlos Sánchez Covarrubias	Jefe de Recursos Materiales y Servicios e Invitado del Subcomité de Adquisiciones Arrendamientos de Muebles y Servicios de la Junta Local Ejecutiva	
Lic. Guillermo Arturo Flores Vázquez	Asistente de Recursos Materiales y Servicios e invitado del Subcomité de Adquisiciones Arrendamientos de Muebles y Servicios de la Junta Local Ejecutiva	



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

LISTA DE ASISTENCIA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No IA3-N-INE-JAL-003 /2024, 2ª CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO.

LICITANTES

Razón Social o Denominación del Licitante (completa)	Nombre	Correo Electrónico	Firma
Esperanza Cabarras Mendoza	Esperanza Cabarras Mendoza	especm73@gmail.	
Victor Manuel Mendoza Mier	Victor Manuel Mendoza Mier	vmmier@gmail.com	